

CONVOCATORIA Nro.023

Por disposición del Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, y de conformidad con el art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y art. 37 de la ordenanza de Organización y Funcionamiento de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda, me permito convocar a ustedes a la **Sesión Ordinaria**, del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el martes 8 de julio del 2025 a las 10H00 am, en el salón de la ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 20 de mayo y 10 de junio del 2025.
- 2.- Conocimiento del acta de mediación con acuerdo total No. 020101-2025-00225, suscrito el 12 de junio de 2025, por el Ing. César Augusto Peñaherrera, contratista, el Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda y Natalia Pinos Ramírez, mediadora, mediante el cual se solventa la controversia del contrato No. 008-2023 y su contrato complementario, para el "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE REGIONAL LAS MERCEDES PARROQUIA SAN LUIS DE PAMBIL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR".
- 3.- Conocimiento del acta de convenio de terminación por mutuo acuerdo del contrato No. 008-2023 y su contrato complementario, para el "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE REGIONAL LAS MERCEDES PARROQUIA SAN LUIS DE PAMBIL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR", suscrita el 12 de junio de 2025, por el Ing. César Augusto Peñaherrera, contratista y Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcade del cantón Guaranda.

Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL SUBROGANTE.



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

SECRETARÍA DE CONCEJO
Guaranda

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027